

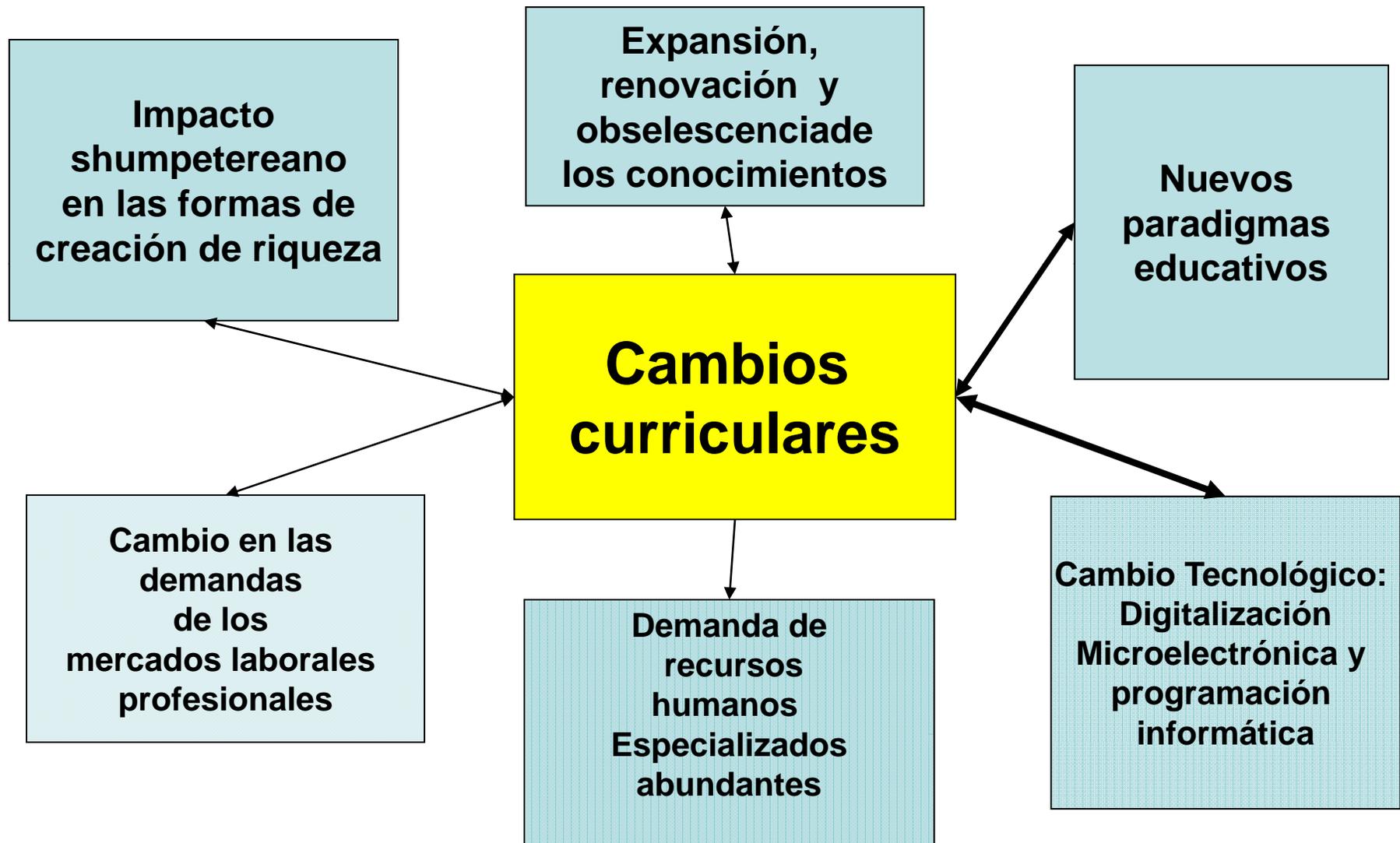
Tendencias, tensiones y transformaciones del currículo universitario

Claudio Rama

**La Transformación Curricular en la Educación Superior.
Avances y Perspectivas.**

Comisión Regional de Currículo, Región Capital - Comisión Nacional de Currículo
Universidad Central de Venezuela. Auditorio Tobías Lasser. Facultad de Ciencias
Caracas, Venezuela, 30 Junio - 1ro Julio, 2011

Bases del cambio curricular



Ejes curriculares del nuevo contexto societario



Nueva formación profesional

- El cambio societario está implicando un nuevo paradigma de formación profesional y el cambio del modelo de TLP, de grado, disciplinario, teórico, académico, autárquico y autoreferido
- Los nuevos determinantes educativos son la educación permanente, las TIC, las competencias, lo internacional y la especialización, que antes no eran significativos por las características simplificadas del proceso productivo y de los saberes.
- El eje de la nueva formación profesional se articula a una mayor complejidad educativa y a la expansión permanente de los saberes.

Nuevo paradigma

- El cambio curricular se asocia además a un paradigma teórico emergente que irrumpe desde diversos enfoques y que impulsa el pasaje desde la enseñanza al aprendizaje.
- La expansión de los saberes, la educación permanente, las TIC, el cambio del trabajo profesional, la interdisciplinariedad y la diversidad, ha visualizado el deterioro del paradigma educativo tradicional y la rápida construcción del paradigma emergente

Aportes del nuevo paradigma educativo

- **Gibbons**: interdisciplinariedad
- McLuhan: comunicacional global
- **Shultz**: determinantes de las demandas de saber
- Morin: carácter sistémico y diverso de los saberes
- Kuhn: carácter paradigmático de las teorías
- **Shumpeter**: creación destructiva y conocimiento
- Vigotsky: interaccionismo
- Piaget; autoconstrucción del conocimiento
- Dewey: pragmatismo de saberes y mercado
- Taylor: multiculturalismo en los aprendizajes
- **Castells**: sociedad en red
- **Rifkin**: acceso digital
- **Siemens**: conectivismo
- Tapscott: el entorno digital

Nueva formación profesional

- El paradigma anterior formaba sólo conocimientos por las características simples de los procesos productivos y la división del trabajo y el tipo de actividad de los profesionales.
- Ahora se requieren competencias, tanto disciplinarias como genéricas. Se necesitan nuevas habilidades en el trabajo dada la **complejidad** de los trabajos profesionales.
- Cada vez hay menos relación entre la formación profesional y la productividad laboral, que muestra que los CV tradicionales no están ajustados a las demandas laborales.

- El postgrado es la expresión de los nuevos saberes y de la diferenciación vertical en niveles distintos de especialización y complejidad de los saberes a partir de la ampliación de la división técnica y social del trabajo que produce un modelo de acumulación basado en la incorporación de saberes a la producción.

Complejidad epistemológica del postgrado

- Los postgrados en tanto conocimiento especializado es el eje para la adquisición de experticia, por la vía de aportar mayor cantidad de conocimiento, producir un conocimiento mas organizado, un conocimiento basado en principios más complejos y no en características superficiales de un campo disciplinario y articular esos saberes en agrupaciones temáticas de mayores dimensiones
- La complejización reclama mayor especialización cognitiva

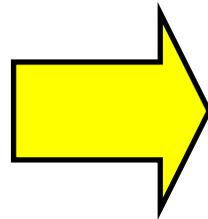
Los postgrados como educación especializada

- Los postgrados son derivados del aumento de los saberes en la sociedad del conocimiento, que obligan a su organización en un nuevo ciclo.
- Ello determina que “el grado profesional” se vuelva una educación media ante la expansión de los postgrados que reordena saberes básicos y saberes especializados
- Los postgrados son “especialización en un campo de conocimiento básico” y tiene componentes asociados a calidad, interdisciplinariedad, resolución de problemas prácticos, internacionalización, alta flexibilidad y mercantilización por su asociación a las lógicas del capital humano (productividad – salarios)

División de los niveles educativos

• Grado

- Conocimientos básicos de tipo disciplinario
- Competencias genéricas
- Estándares nacionales
- Prácticas y pasantías estudiantiles



• Postgrado

- Conocimientos especializados
- Asociados a fronteras del conocimiento
- Competencias específicas
- Estándares internacionales
- Diversidad de niveles
- Mayores exigencias de calidad

- La expansión de los saberes facilita estructuras curriculares focalizadas en saber hacer y en saber aprender
- Se produce la irrupción de la demandas de nuevas competencias genéricas transversales no propiamente profesionales
- Educación haciendo frente a una educación aprendiendo y se asocia a una mayor integración de los saberes en la formación de competencias.

Génesis de las competencias profesionales

- Este enfoque surge del ámbito académico europeo, ligado a la formación y al empleo, a partir de aportes de la economía y la sociología del trabajo y de la pedagogía por objetivos
- Salta a la palestra a partir de la iniciativa de la Comisión Europea de “cartera de competencias” para incentivar la movilidad y que finalmente derivó en el “suplementario del título” base de la movilidad de Acuerdo de Bolonia. No está en las Declaraciones hasta muy reciente

El enfoque del currículo por competencias

- El aprendizaje se define como un conocimiento aplicable que impone estructuras curriculares por competencia para lograr esos fines
- El enfoque de las competencias, en su más simple definición impone un currículo en función de actividades prácticas, articula distintas pedagogías y conocimientos en una lógica de saber hacer y saber aprender

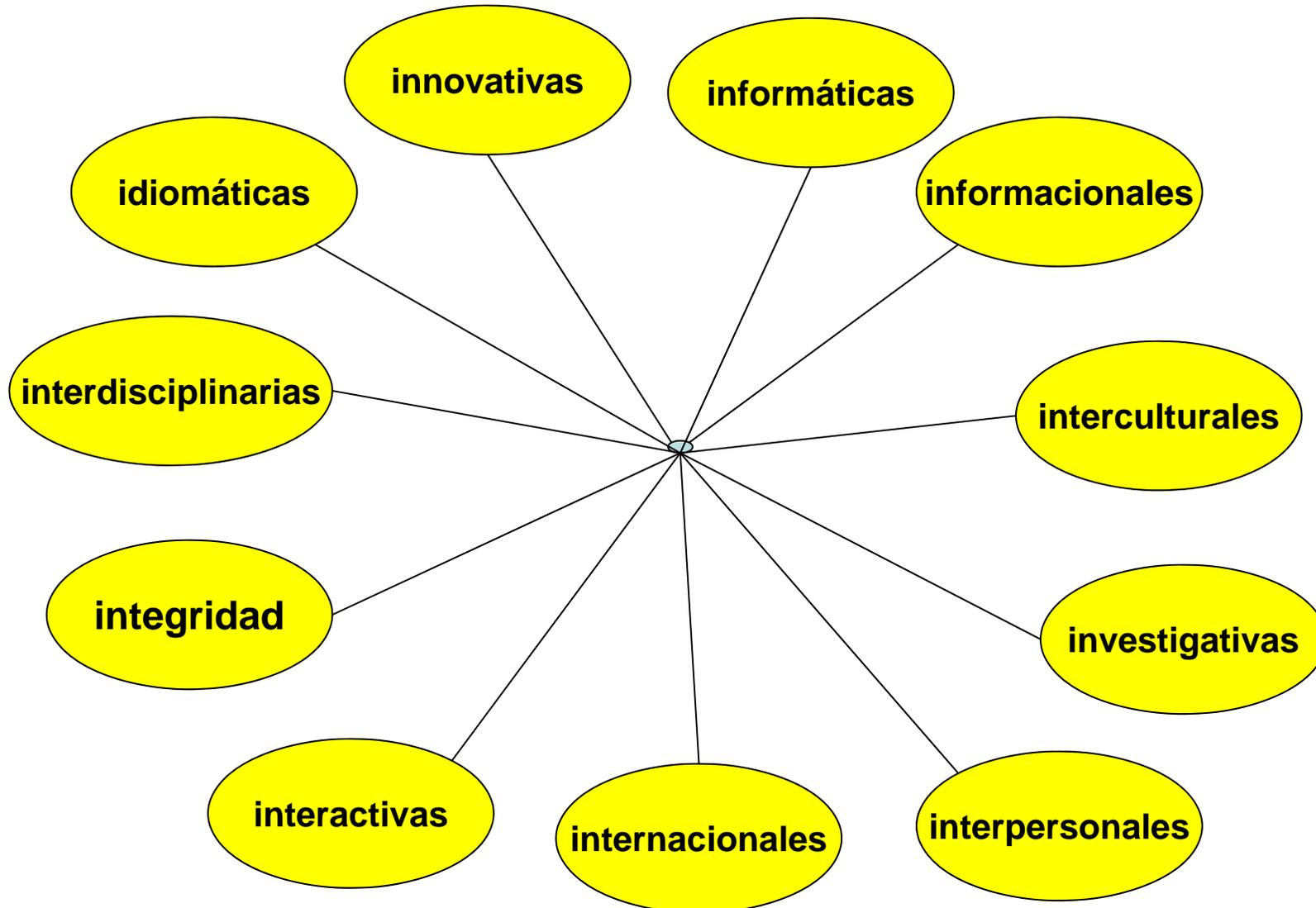
El enfoque de competencias y las modalidades educativas

1. Obliga a pensar en un conjunto de saberes sociales como el s. hacer, ser, transmitir, investigar, etc. y no sólo en el saber, asociado a cambios en los mercados laborales
2. Concibe una dinámica educativa articulada con otras instituciones para acceder a la diversidad de competencias a través de sistemas de créditos académicos nacionales transferibles y acumulables para construir esas competencias
3. Requiere organizar nuevas modalidades y pedagogías para su apropiación (informática y actividades prácticas)

Las competencias como calidad

- La introducción de la eficacia y eficiencia de la educación como componentes de la calidad, del enfoque de pertinencia, ha ido derivando hacia la definición de la calidad asociado a la empleabilidad de los saberes y las personas, asociado al saber “Hacer”, como indicador central de la pertinencia.
- La diferenciación de demandas y saberes en contextos de movilidad y complejidad de los mercados laborales, deriva en enfoques de calidad en términos de utilidad, social o individual, en una visión que integra las competencias para construir los óptimos económicos y viabilizar la eficacia de la formación del capital humano.

Las 11 competencias “i”



- Los niveles de competencia no están dados sólo por los niveles de conocimientos sino por la habilidad de realizar las actividades asociadas a esos contenidos, lo cual impulsa el aprender haciendo o la enseñanza basada en problema
- Esta vuelta al empirismo implica un cambio de las pedagogías ya que las universidades se focalizaron en enseñar conocimientos abstractos, teóricos o con contenidos, que se soportan en teorías disciplinarias y tienen un período largo de validez.

Conocimiento práctico

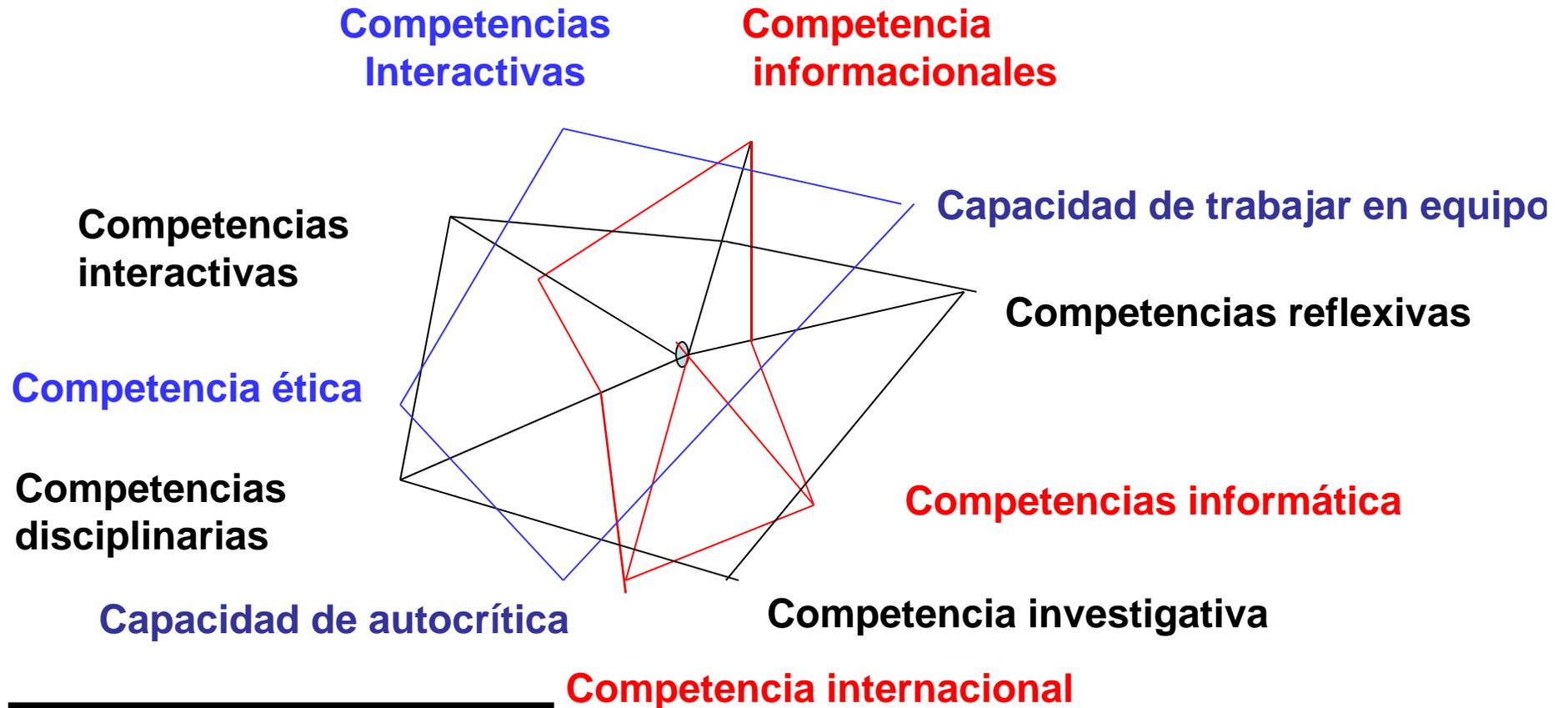
- Este tipo de conocimiento se expresando en pasantías y uso de aplicaciones informáticas o de simulación, y está asociado en capacitar la resolución de problemas
- No es la aplicación de alguna disciplina académica a situaciones prácticas
- Contiene elementos teóricos ya que tiene conocimientos de contenido, aunque crea y legitima conocimientos académicos
- Es integrado y no fragmentado en disciplinas académicas y tiende a ser interdisciplinario en trabajo en equipos

- Internacionalización del currículo (estudios comparativos, idiomas, especialización, disciplinas internacionales)
- Internacionalización de la investigación
- Los estándares de la calidad y la acreditación se internacionalizan
- Irrumpen las pertinencias múltiples
- Se desarrolla la movilidad académica (por especialización y enfoque comparativo)

- El trabajo profesional se basa en el diagnóstico y la respuesta y ello se realiza a través de la información digital, lo cual impone el formación de competencias digitales como centro de la enseñanza
- La práctica a través de la informática es fundamental para que los conocimientos se transformen en competencias
- La retención, el acceso a la información y el autoaprendizaje se basan en el uso de herramientas digitales

- Diversidad curricular y pedagógica que impone flexibilidades educativas y tecnológicas, y diversidad de políticas curriculares, de acceso, pedagógicas, organizaciones o tecnológicas, focalizadas en el aprendizaje.
- Se pasa de sistemas diferenciados en lo institucional, pero homogéneos en lo académico a través de impulsar lógicas educativas múltiples y deshomogenizadas ajustadas a la diversidad de los aprendizajes.
- La diversidad de competencias se expresa en la cartera de competencias y en libertad de recorridos

Diversidad de optimos pedagógicos y de modalidades para formar competencias



Educación A distancia
Educación Presencial
Educación Practica

Portafolio o cartera de competencias (CV personal)

- Los niveles de competencia no están dados por los niveles de conocimientos sino por la diversidad y complejidad de la cartera de competencias de cada persona determinada por el perfil de trabajo que permite alcanzar determinadas productividades.
- La construcción de las diversas competencias genéricas son la base de los niveles de competencias en tanto portafolio que maximiza beneficios laborales
- El portafolio es la colección de pruebas o evidencias que demuestran que el aprendizaje personal necesario para ejercer determinadas competencias ha sido logrado

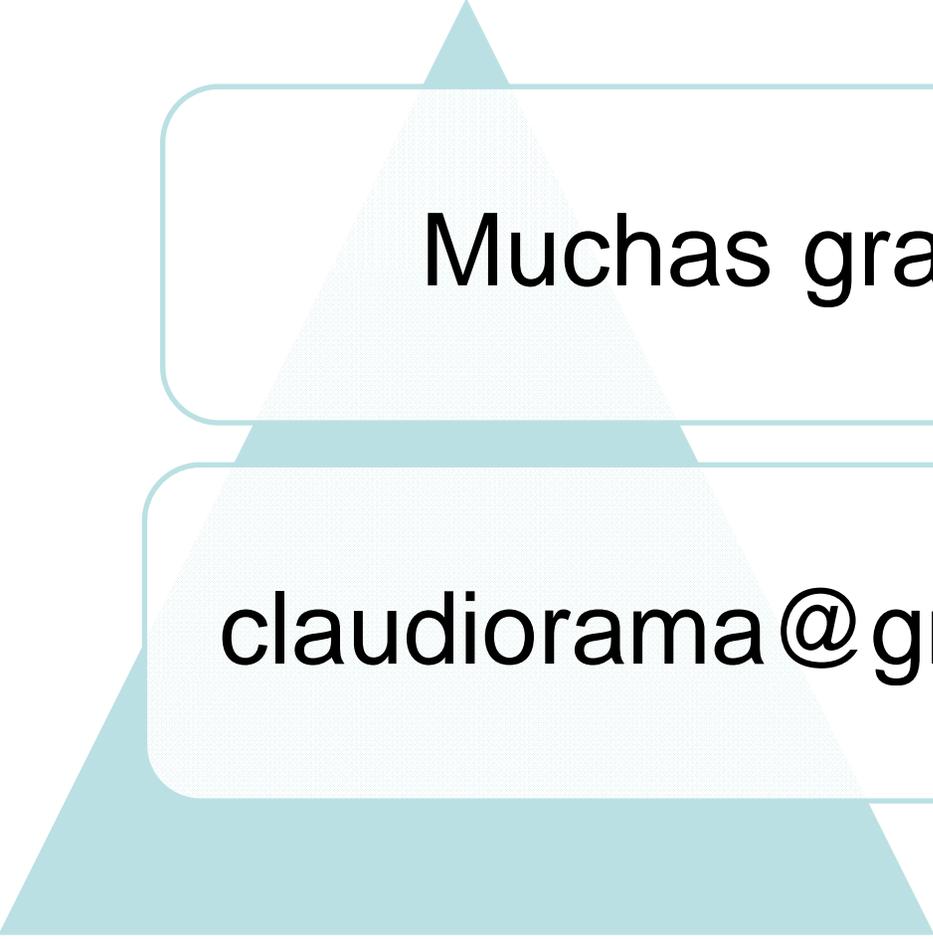
- El grado de flexibilización es el que permite el nivel de articulación, siendo la libertad, el crédito y la diversidad su forma de instrumentalización
- La flexibilización está asociada a la valorización de otras metodologías de aprendizajes (talleres, cursos teóricos, pasantías, laboratorios, etc.) internas y externa, o de la libertad de recorridos y su creditización
- La flexibilidad y libertad de recorridos se expresan en materias optativas, de otras unidades académicas creditizados, en diversidad de pedagogías (virtual, etc), movilidad, etc

Nuevo paradigma de la educación

- De la enseñanza al aprendizaje
- Articulación a las demandas
- Pluralidad de dimensiones educativas y niveles
- Orientación a la calidad
- Enfoque interdisciplinario por competencias
- Educación internacional
- Incorporación de TIC
- Sistemas masivos, diferenciados, flexibles y articulados
- Educación permanente

“la universidad de la diversidad”

- El currículo de la diversidad es parte de un proceso de reformas de la diversidad.
- No existe un modelo único y por ello se apoya en la autonomía y libertad
- Se basa en estándares mínimos obligatorios, sistemas de aseguramiento de la calidad y créditos académicos
- La reforma se centra en lo diverso como expresión social, pedagógica y epistemológica
- Las pertinencias múltiples, el currículo flexible, las multimodalidades, la diferenciación institucional, la movilidad académica y los recorridos individuales son las base de las reformas de la diversidad



Muchas gracias

claudiorama@gmail.com